

**RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2018, de la Directora Gerente de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, por la que se aprueba la relación de aspirantes aprobados en la fase de Oposición para cubrir dos puestos de Analista TIC-Especialista en Administración Electrónica con carácter temporal en Zaragoza y se fija la fecha de realización de la fase de entrevista**

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la Resolución de 3 de abril de 2018 de convocatoria de un proceso de selección para la provisión de dos puestos de Analista TIC-Especialista en Administración Electrónica, esta Dirección Gerencia, ha resuelto:

**Primero.-** Aprobar la relación definitiva de candidatos aprobados en la fase de oposición y resultados de la fase de oposición de los candidatos presentados. Según acuerdo de la Comisión de Selección la puntuación mínima o de corte eliminatoria del ejercicio 1, se acuerda que sea de 6,75 puntos.

**Segundo.-** Hacer pública la relación, que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la entidad Aragonesa de Servicios Telemáticos en Avda. Ranillas 3A, planta 3A, Oficina j Zaragoza 50018 y en la página web de la entidad <https://ast.aragon.es/>

**Tercero.-** Convocar a los candidatos que han aprobado la fase oposición, en llamamiento único, para la realización de la fase de entrevista, que tendrá lugar el día 15 de junio de 2018, a las 12:00 horas, en las aulas del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM-Espacio Empresas), sitas en Avda. José Atarés 44, 50018 de Zaragoza.

Los candidatos deberán presentar documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización de la prueba.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 58.1 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 8 de junio de 2018. — La Directora Gerente de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, María Teresa Ortín Puértolas.



Relación Candidatos Aprobados fase Oposición

**Analista TIC-Especialista en Administración Electrónica**

Resolución de convocatoria de 3 de abril de 2018

Oferta 02-2018-003197

Nº Sol	Apellidos	Nombre	DNI	Ejercicio 1 sobre 20 ptos	Ejercicio 2 sobre 10 ptos	Puntuación
01	ARANDA CABRERIZO	ALBERTO	17728412N	9,5	5	14,50
03	MUR MONCLUS	RUBEN	18045354Z	9,75	5	14,75

Relación Puntuaciones Fase Oposición

---

**Analista TIC-Especialista en Administración Electrónica**

Resolución de convocatoria de 3 de abril de 2018

Oferta 02-2018-003197

Nº Sol	Apellidos	Nombre	DNI	Ejercicio 1 sobre 20 ptos	Ejercicio 2 sobre 10 ptos
01	ARANDA CABRERIZO	ALBERTO	17728412N	9,5	5
02	DUEÑAS BECERRIL	MARTA	29109294B	1	6,5
03	MUR MONCLUS	RUBEN	18045354Z	9,75	5

